

INFORME DE GERENCIA

Señores accionista de la Compañía SPA PELUQUERÍA ANA PATRICIA S.A., es grato para mí rendir el Informe Anual correspondiente a nuestro primer período de operación, correspondiente a Febrero – Diciembre del 2012.

Hemos asumido exitosamente la Concesión de la Peluquería a nosotros asignada. El personal colabora brindando una atención aceptable a los clientes. Esperamos lograr una mayor eficiencia en este aspecto, mediante estímulos y capacitaciones para alcanzar niveles aceptables de ocupación y retorno de clientela.

La relación con el personal es buena, se suscribió los contratos laborales y cumplimos fielmente las disposiciones legales en lo referente a temas laborales, siendo este el mayor rubro de costo que mantiene la empresa.

La relación con los proveedores es buena y los productos que utilizamos son de óptima calidad. Al tratarse del primer año de gestión, el resultado no es el esperado, por eso propongo mejores políticas de publicidad y promoción para obtener una clientela fiel, que sea nuestra mejor carta de presentación.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías hemos implementado las normas NIIF para PYMES, y el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales han sido siempre efectuadas puntualmente.

Reitero nuestros propósitos de crecimiento y mantener los estándares de calidad y superación.

Quito, Marzo 15 de 2013


Anita Rocío Cevallos Treviño
Gerente General